

## VISION:

Establecer el municipio como el territorio donde se desarrollan adecuados procesos de planificación en el uso y aprovechamiento del suelo, que permiten la preservación y defensa del patrimonio ecológico, cultural, económico y turístico, tomando como base de acción la función social de la propiedad y la utilización de las herramientas técnicas y de gestión con las que el estado ha dotado a las entidades territoriales.